

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, A FIN DE EXPLICAR LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO Y LOS PROTOCOLOS QUE SE PREVEN REALIZAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS A PARTIR DE SEPTIEMBRE. [10L/7810-0017]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0017, de la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Turismo, a fin de explicar las acciones llevadas a cabo y los protocolos que se prevén realizar en los centros educativos a partir de septiembre.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0017]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, solicita, al amparo de lo establecido en el art. 186 del Reglamento de la Cámara, la comparecencia de Marina Lombó Gutiérrez, Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, ante la Comisión correspondiente a fin de explicar las acciones llevadas a cabo y los protocolos que se prevén realizar en los centros educativos a partir del mes de septiembre y cómo afectarán tanto a los alumnos como al personal docente y no docente.

Santander, a 9 de julio de 2020

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."